

79887



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

15642

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

D.M. de Quito, a

Señor  
José Teodoro Suárez Peláez  
Presente

De mi consideración:

2616

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. de *15 OCT 2012* y en ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, nombro a usted Liquidador de CABAÑAS ALIÑAHUI C. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

*[Signature]*

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **11 OCT. 2012**

*[Signature]*  
José Teodoro Suárez Peláez  
LIQUIDADOR

VGy  
Ref. 319  
Exp. 17136  
Trámite. 15329-0

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de *1* hoja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

**17 OCT. 2012**

Quito a, .....  
*[Signature]*  
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **14120** del Registro de *1427*

Nombramientos Tomo N° .....  
Quito, a **16 OCT 2012**  
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO